



Nota de los individuos que han de componer la Junta Gerencial de la villa de Jeta en el cuatrienio de 1869 a 1872

Militar que debe continuar según costumbre

D. José Palao y Palao

" Juan<sup>o</sup> Queche y Barrón

" Margarita Laci

" Antonio Menón Canales

" General<sup>e</sup> Camela Martínez

" Gregorio Martínez Obra

" Juan<sup>o</sup> Martín Valero

" General<sup>e</sup> Andre

Individuos nombrados por el Ayuntamiento

D. Juan Martín Lorenzo

D. Pedro Queche Juan

Municipalidad los dos suplentes que se corresponden; y enterada acordó: se dirija oficio a los S. S. Repartidores electos para su aceptación o que propongan la cesura que les asistan en otro caso; nombrando para el cargo de suplentes a los S. S. D. Juan<sup>o</sup> Muñoz y Muñoz y D. Pedro Roman Vicente.

En un momento de una solicitud de la Real

